EL DIARIO PALENTINO,

PERIODICO DE NOTICIAS, É INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION	PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO I.—NUMERO 30.	PUNTO DE SUSCRICION.	NO SE PUBLICA
Don Sancho, 13, Palencia.	En la Capital, un mes.... 1 peseta Fuera, trimestre... ...... 4 —	Sábado 17 de Marzo de 1883. Número suelto, 5 céntimos.	En PALENCIA, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.	LOS DIAS FESTIVOS.

COMERCIO DE FELIPE V. PUERTAS.

Calle Mayor pral. núm. 63.

(esquina á la Plaza)

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un abundante y variado surtido en géneros propios de la estación, como merinos, lanillas, rasos, granadinas, glasés, velos, pañuelos de merino negro en 4 y 8 puntas, id. en color, pañolería alfombrada en 4 y 8 puntas y pañolería de seda en todas las clases.

Gran surtido de cretonas, indianas, percales finos para camisas, y lenceria en hilo y algodon, recibido directamente de la fábrica, á precios sumamente arreglados.

Mayor pral, 63; esquina á la bocaplaza. 13

PROFESOR MERCANTIL.

Se dan lecciones de Teneduria de Libros, por partida doble, cambios sobre España y Extranjero, descuentos de letras de cambio, etc., por un método teórico-práctico, extenso y sencillo.

Dirigirse al Sr. D. Rufino Calvo —Bocaplaza, núm. 2, 2.°

Horas de 12 á 1, y de 7 á 8 de la noche. 3—6

Seccion editorial.

LA CARIDAD MUNICIPAL.

Hoy ha tenido lugar un acto conmovedor y digno de toda alavanza, porque nada hay mas plausible ni mas santo que el ejercicio del bien en pró de nuestros convecinos.

Una comision de la Junta de *Beneficencia municipal* presidida por el alcalde Sr. Romero ha distribuido en las escuelas públicas, á los niños de ambos sexos, las ropitas interiores y de abrigo que se han confeccionado para las tiernas criaturas de las clases jornaleras de la poblacion.

Las niñas han recibido abrigos y camisas; los niños blusas y camisas y los párbulos delantales y camisas. Las niñas de las escuelas han cosido ellas mismas las camisas que se las han regalado; y todas las demas prendas se han elaborado por muy distinguidas y caritativas señoras. La Junta ha invertido mas de 1000 pesetas en estos preciosos y útiles donativos. Bendita sea la caridad!

No solo es este el auxilio prestado por esa corporacion municipal á los niños. Durante el invierno se ha alimentado á los párbulos en el mismo local de la escuela, dándoles excelente pan de primera y un buen cocido. Ademas se han socorrido á diversas familias pobres unas de la ciudad y otras de transito que se encontraban en triste estado.

De dónde ha sacado la Junta recursos para estos fines tan caritativos? Honroso es decirlo, porque todo lo que representa á Palencia, la culta, la honrada y la piadosa, ha dado su inapreciable óbolo. El vecindario acudiendo á las escitaciones de la Junta, el Ilmo. Señor Obispo, los señores Gobernadores y el Ayuntamiento, han procurado acudir con sus temporales donativos al remedio de los necesitados,

Algunas valiosas mandas del venerable prelado de digna memoria Excelentisimo Sr. D. Gerónimo Fernandez se han empleado tambien con este objeto.

Al cumplir su grata y sagrada mision la Junta merece bien de todo el pueblo palentino, y nosotros que tratamos de representar en EL DIARIO PALENTINO las aspiraciones de cuantos hacen algo ó mucho de bueno por el pueblo, sean potentados ó jornaleros, sean pocos ó muchos, debemos tributar y tributamos con toda satisfaccion un voto de gracias á nuestros amigos los distinguidos señores que componen ese centro de beneficencia municipal.

Asi mismo trascribimos la comunicacion que acabamos de recibir, dando las gracias, muy merecidas por cierto, á las señoras que han contribuido á llevar á cabo los nobles propósitos de hacer tanto bien, y que á la letra dice así:

«Beneficencia municipal de Palencia —Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.—La Junta de Beneficencia municipal que tengo el honor de presidir ha acordado, aprovechando la amabilidad de V. dar las gracias á las Señoras que se han prestado gustosas á coadyuvar á la obra de caridad que esta corporacion se propuso realizar dando unas camisitas á los niños pobres de las escuelas públicas, y en la imposibilidad de demostrar este agradecimiento a cada una en particular, ha creido mas oportuno dirigirse á V. rogándole se sirva insertar en su digno periódico este público testimonio de nuestro profundo reconocimiento.

Dígnese V. hacerlo así, en la seguridad de que satisfará los deseos de la Junta que por todos conceptos le quedará muy agradecida.—P. El Presidente, El Secretario, Andrés Duran.»

La Junta puede estar satisfecha de su obra, y debe animarse á seguir practicando la caridad pública, en la confianza de que no la ha de faltar el apoyo constante del vecindario y de muchos bienhechores. EL DIARIO PALENTINO por su parte estará siempre á su disposicion para cuanto pueda ayudar á su benéfica mision.

Sabemos que muy pronto se publicará una breve memoria escrita por el ilustrado doctor Sr. Duran, secretario, en la que se dará detallada cuenta de los trabajos de la Junta, para satisfaccion del vecindario.

Reciban pues, nuestros plácemes, esos amigos que representan al caritativo vecindario y no desmayen en su obra, porque como las necesidades son permanentes, en ella mejor que en otra alguna, debe tenerse fé y confianza en provecho de los pobres.

ECOS DE MADRID.

15 de Marzo de 1883.

Una de estas noches van a celebrar en el teatro de la Alhambra los mas aventajados discipulos de las salas de armas de Madrid un asalto que podrán presenciar desde los palcos señoras galantemente invitadas por los organizadores de la fiesta.

Bueno es que aunque sea de mentirijillas vean como se baten los hombres, casi siempre por su causa. Y que son muchas las que desean

al exprèsado nuestro Corregidor de la Ciudad de Palencia, y demas Jueces, Justicias y personas á quienes corresponda, la vean guarden y cumplan, y hagan guardar, cumplir y ejecutar en todo y por todo, segun y como en ella se contiene sin contravenirla, permitir ni dar lugar á que se contravenga en manera alguna; antes bien para que tenga el mas exacto cumplimiento dareis las órdenes y providencias que correspondan: que así es nuestra voluntad.—Dada en Madrid á 18 de Mayo de 1830 —D. Miguel Modét.—D. Miguel Otal y Villela.—D. Rafael Paz y Fuerte.—D. Teótimo Escudero.—D. José María Puig.—Yo D. Manuel Abad, Escribano de Cámara del Rey Nuestro Señor, lo hice escribir por su mandado con acuerdo de los de su Consejo.—Hay una rúbrica.—Registrada. —D. Salvador María Granés.—Teniente Canciller Mayor.— D. Salvador María Granés.—Derechos Reales y Arbitrios 48 rs. vn.—Gobierno.—V. A. se sirve aprobar el Reglamento formado bajo la presidencia del Corregidor de la Ciudad de Palencia, para una nueva Sociedad de Seguros Mútuos de Incendios de casas de la misma.—Primera.—Corregida.—Derechos 78 rs y medio de vn.—Hay otra rúbrica.

M.C.D.2022

presenciar tan animado espectàculo pruebalo el interes con que ponen en juego sus influencias para obtener billetes.

En Francia estan mas adelantadas las hijas de Eva. Alli no se contentan con ser espectadoras: son actoras y aseguran los que las han visto jugar al florete que es lo que hay que ver.

Seria sensible que aquí quisieran imitar a las mugeres valientes de Paris: porque si solo con sus ojos causan tantas victimas ¿que no harian con un florete en la mano y vestidas como se visten para esgrimir las armas?

He visto un figurin y en él aparece una bella con el siguiente trage; calzon corto ajustado de gamuza, media gris con bordados de oro sujeta por encima de la rodilla con una liga de oro tambien. Jubon de gamuza ceñido con cinturon dorado y mangas ajustadas de color gris como las medias.

Con este trage y un florete en la mano no habria quien resistiera a sus encantos... apesar de lo cual deseo vivamente que no se aclimate la moda en España.

***

En cambio si se aclimatará en los salones madrileños el baile que está en boga en los de Paris.

No crean mis lectores que es una novedad: al contrario, es la resurreccion de una antigualla. Se trata del *minueto*, de aquel complicado, lento, cadencioso y apacible baile que entusiasmaba a nuestros bisabuelos.

Era natural! a la fiebre del wals, al desenfreno del cancan tenia que suceder el tranquilo y sosegado *minueto*.

El eterno circulo!

Con decir que el mismo Zola, el naturalista y casi pornografico Zola ha publicado recientemente una novela que recuerda las obras de Berquin y las melifluas y pastoriles escenas de la Arcadia esta dicho todo.

Cuanto mas avanzamos hácia el fin, mas nos acercamos al principio.

***

En Madrid se está viendo lo mismo respecto de un instrumento músico que ha tenido sus dias de gloria y apogeo, habiendo descendido hasta el punto de no ser mas que adminiculo obligado de barberia de aldea y pretesto de ciego para pedir limosna.

Aludo a la guitarra.

Una dama muy principal á quien encanta lo *flamenco* ha querido tomar lecciones de un habil guitarrista y esto ha bastado para que otras muchas fijen sus ojos en el instrumento caracteristico de Figaro.

Las guitarras van a estar en boga por algun tiempo.

***

De la guitarra a los toros no hay mas que un paso de pié andaluz del género femenino.

Los aficionados estan este año entusiasmados.

Mas de tres meses durará la temporada taurina, que empieza este año pronto. Ya estan contratados Lagartijo, Currito y el Gallo. El Gordito como los tenores y los divas de primo cartello solo aparecerá de de cuando en cuando.

Los partidarios de Frascuelo lloran su ausencia; pero el diestro no quiere segun dicen torear en Madrid. Angel Pastor está en Italia traduciendo al idioma del Dante el espectáculo español. Los italianos quieren tener corridas de toros. No serán tan barbaras, cuando la culta Europa aspira a poseerlas. ¡Respiren los aficionados!

***

En cambio nosotros rendimos culto al arte estrangero.

Los teatros que van a ofrecernos desde la próxima Pascua representaciones en francés estan de enhorabuena. Se han abonado las familias mas distinguidas. Asi es que el Real en el invierno y los actores italianos y franceses en la primavera se llevan el dinero mas aristocratico y distinguido de nuestra distinguida y aristocrática sociedad.

Verdad es que en verano se gastan la mayor parte de los ahorros en el extrangero!

***

Los jugadores ni se arrepienten ni se enmiendan. Ayer fueron sorprendidos unos cuantos en una casa de la calle del Olivo. Una familia acomodada y hasta distinguida segun cuentan habia alquilado un salon á los adoradores de la fortuna.

Creianse con este motivo al abrigo de toda sospecha, pero al actual gobernador no se le escapa nada. Con él no *se juega*. Un delegado suyo logró ser admitido en calidad de jugador y cuando más animada estaba la sesion se dió á conocer. Nada más cómico que el pánico que se apodera en estos casos de los circunstantes; no sé como no ha aprovechado la situacion algun autor de comedias.

En el acto desaparecieron las barajas y si no pasó lo mismo con los jugadores fué por que todo estaba preparado para cojerlos.

Entre estos habia propietarios, comerciantes y un doctor en medicina, todas personas decentes, como decia un portero de la vecindad que los vió salir.

De doce que fueron cogidos ocho prestaron fianza y quedaron en libertad. Los demás han pasado la noche en el Saladero esperando la contraria que es para ellos el Juez que ha de formarles causa.

***

Pero para suerte funesta la que han tenido esta semana un anciano y una mujer que pasaban tranquilamente, el primero por la calle del Barco y la segunda por la de San Bernardo.

Sobre el anciano cayó desde una ventana un tiesto y le dió en la cabeza dejándole en grave estado.

Sobre la mujer una botella que arrojaron desde una taberna al pasar ella y se hizo añicos en su cabeza llenándola de heridas.

***

Un tio y un sobrino se hallaron en el Puente de Toledo. Los dos tenian cuentas atrasadas que arreglar y se pusieron á arreglarlas.

El primero pretendia que el segundo le debia muchos favores, el jóven al contrario creia que el deudor era su tio.

De las palabras fueron al rewolver y el sobrino disparo á quemaropa dejando poco menos que en el sitio á su interlocutor.

—Pero porqué no han intervenido ustedes? decian los agentes de seguridad á los curiosos.

—En asuntos de familia no debe uno mezclarse, contestó un viejo marrullero que presenció la escena.

***

En una cochera riñeron dos y el uno dió al otro tan fuerte bocado que le arrancó un pedazo de carne.

—Serian caballos?

—No, eran mozos de idem.

***

Un agente de órden público vió á dos muchachos correr por medio de una calle y deteniéndolos pasó una cuerda por el cuello de los dos y comenzó á tirar de ellos para llevarlos á la prevencion.

La gente se indignó. Los pobres chicos pedian auxilio pero el agente tiraba y mal lo hubieran pasado si otros agentes atendiendo á las reclamaciones de los indignados espectadores no los hubieran dejado en libertad.

Despues resultó que el agente de la cuerda estaba beodo, con cuyo motivo no solo durmió la mona sino la cesantia.

***

He aquí para concluir la ingeniosa queja de una dama al ver llegar muy tarde á casa á su marido que es de un genio brutal.

—Mucho has tardado esta noche! le dijo.

—34—

En la Ciudad de Palencia á 25 de Junio de 1830, el Sr. D. Tomas Velez de Velasco, Regidor Perpétuo del Ayuntamiento de la misma, y Corregidor interino de ella, en vacante de propietario; habiendo visto la Real Cédula antecedente de S. M. y Señores del supremo Consejo de Castilla, por ante mi el infrascrito Escribano de este número y Ayuntamiento: Dijo su Señoría que la obedecía y obedeció con todo el respeto de su mayor atencion y en su consecuencia mandaba y mandó se guarde, cumpla, y ejecute como en ella se previene sin faltar á cosa alguna, y que haciéndose notoria á el Ayuntamiento de esta misma Ciudad, en el primero que se celebre, se entregue original á la Sociedad de Seguros Mútuos de incendios de esta Capital, como legítimo título de su pertenencia. Y por este Auto de obedecimiento que su Señoría firmó, así lo proveyó y mandó de que doy fé —Tomás Velez.—Ante mí, Eugenio Zorrilla.

—35—

En la misma Ciudad á 26 de Junio de 1830. estando reunidos en su Sala Capitular los Señores Justicia y Regimiento de ella, especial y señaladamente el Sr. D. Tomas Velez de Velasco, Regidor perpétuo y Corregidor interino, Presidente, Don Manuel Diez Valdivieso —D. José Luis del Nero.—D. Pedro Serrano.—D. Policarpo Aparicio. —D. Baltasar Bravo.—D. Francisco Martinez Arenas.—Regidores Provisionales.-D. Isidro de la Riva. —D. Angel Merino,—D. Manuel Torquemada.— Don Gaspar Pua, Diputados del Comun.—Don Manuel Diez Calvo, Procurador Síndico General y Personero, por mí el infrascrito Escribano, prévio el permiso correspondiente, se hizo notoria la Real Cédula anterior, y obedecimiento que la subsigue del Señor Corregidor, de que quedó enterado el Ayuntamiento para su puntual observancia en la parte que corresponda; á cuyo fin mandó que quedándose la conducente nota en el libro de actas capitulares, se devuelva original á la Sociedad, sin perjuicio de que esta disponga se pase al Ayuntamiento una copia certificada, ó ejemplar de dicha Real Cédula, para custodiar en su Archivo. Así resulta del libro de las actas capitulares, de que yo el Escribano doy fé.—Eugenio Zorrilla.

M.C.D.2022

—Y que es lo que tenemos? preguntó él en actitud amenazadora.

—Nada.., que lo siento por tí, porque me figuro que habrás ido demasiado lejos.

JULIO NOMBELA.

Ha sido aprobado por el ministerio de la Guerra el reglamento de la Academia general militar que ha de establecerse en Toledo.

Segun el mismo, los estudios en la academia general, se divirán en dos años, terminados los cuales pasaran los alumnos que deseen seguir alguna carretera facultativa, al curso preparatorio que durará un año y aprobado este, ingresaran en la academia de aplicacion de la carrera facultativa que elijan.

Los que se dediquen a las armas generales estudiaran como tercer curso, el especial del arma en que deseen ingresar.

Los de administracion militar pasaran una vez terminando el primer año en la academia general, a la de aplicacion de su cuerpo.

Mientras que la academia general no dé contingente á las academias especiales seguiran estas admitiendo como hasta aqui los alumnos, en concurso reglamentario.

El primer concurso de ingreso para la academia general militar, dará principio el dia 15 de Julio próximo, y el número de alumnos que han de ingresar es el de 250.

Parece ser que el cargo de director de la academia general se le conferirá á un mariscal de campo.

Por causa de un perro, ha sido asesinado un vecino de Pulianillas (Granada), que deja sin amparo á su mujer y tres hijos. Dos perros se peleaban; el dueño de uno pegó un puntapié al otro perro, y el dueño de éste sacó un cuchillo, y mató al del otro de una terrible puñalada en el corazon. El agresor huyó no habiendo noticia alguna de su captura.

Noticias.

El Gobernador de esta provincia Sr. Quintana, acompañado del Vicepresidente de la Comision provincial de un Vocal de la misma y Secretario del Gobierno, visitó ayer tarde los Establecimientos públicos de esta capital, recorriendo detenidamente sus dependencias todas y enterándose del estado de su administracion.

Asi en la Maternidad como en el Hospital, manifestó á los dignos directores de ambos Establecimientos benéficos, su satisfaccion y contento de ver el buen órden con que se cumplen servicios tan piadosos y caritativos, asi como el extraordinario aseo y limpieza que se observa en los respectivos departamentos. Acordandose nuestra primera autoridad cuando se hallaba visitando el Hospital, de que en el Gobierno civil existía una voluminosa caja con hilas acopiadas à prevencion desde la última guerra con los carlistas, dispuso que se enviara aquella al referido Hospital, cuya buena atencion es muy digna de agradecimiento.

Después visitó el Sr. Quintana la cárcel de presos á quienes dirigió algunas cariñosas frases, y especialmente á los dos infelices delincuentes sentenciados á pena capital por el horrible y doble asesinato que cometieron en Collazos de Boedo en el mes de Octubre último.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audencia de esta Capital, D. Gregorio Pieito y Hoyos, Magistrado de la de Alcalá de Henares.

A un sugeto que varias veces ha sido detenido por producir escandalos en la via pública se le detuvo anoche tambien y hoy por la mañana se le ha ordenado abandonar esta poblacion.

Valentin Valverde de la Rosa, que tiene disfrute de cruz pensionada, por méritos de guerra, puede presentarse a recojer documentos que le interesan, en la porteria del Excelentisimo Ayuntamiento.

Hoy ha llegado a esta poblacion fuerza del Cuerpo de Remonta, para establecer la parada de caballos sementales.

Con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en la Secretaria Municipal, se celebrará el lunes 26 del corriente á las doce de la mañana en el salon de sesiones de la Casa Consistorial la subasta pública por pujas a la llana de las obras de demolicion de la escalera actual y construccion de una nueva subida al coro de la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, bajo el tipo de 548 pesetas.

Parece que por varios aficionados á la tauromaquia se está proyectando una corrida de toretes para despues de Pascuas de Resurreccion.

Mañana saldrá de ésta con direccion á Oviedo, la compañía de zarzuela que últimamente ha actuado en nuestro teatro.

Buen viaje.

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimision que del cargo de gobernador civil, electo, de la provincia de Lugo, ha presentado D. Pio Coll y Moncasi, y nombrando para la vacante á D. José Morales García, secretario del gobierno de Cádiz.

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general varias carreteras, y adicionando al art. 16 de la de 7 de Mayo de 1880, como de interés general de segundo orden en el puerto de Soller, Mallorca.

—Real decreto autorizando al ministro del ramo un proyecto de ley. que publica, modificando el art. 33 de la de puertos, con arreglo á las prescripciones del real decreto de 21 de Marzo de 1882.

—Reales órdenes dando las gracias por el importante y gratuito servicio que han prestado, á los jueces de los tribunales de oposicion á las plazas de profesores auxiliares de la Escuela especial de ingenieros industriales de Barcelona, y á las cátedras de derecho romano de la universidad de Oviedo y á la de clínica y obstetricia de la de Granada, y autorizando á la *Compañía francesa de minas y fundiciones de Escombreras* para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para la construcción de un ferro-carril de servicio particular, para el trasporte de minerales desde la mina Asdrubal á la estacion de Puertollano en el ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes al personal de audiencias.

Guerra.—Real decreto autorizando ál ministro para presentar á las Córtes el proyecto de ley, que publica, fijando la fuerza del ejército permanente para el servicio de la nacion durante el año de 1883 á 1884.

Chanzas.

En Serrantes, segun *El Ermandino* de Mondoñedo, hay una mujer que dice habita en ella el espíritu de su difunto suegro.

Y no es esto lo peor.

Lo mas bufo, es que asegura que ella es una señal del fin del mundo.

Con que vayan ustedes preparando los equipajes.

Diantre! me da que temer,
¿si ocurrirá por lo visto
qué será el mismo Antecristo
en figura de mujer?
Mas no, que el Libro Sagrado
no hace constar y me alegro]
que sea tal *Señor* casado
ni ménos que tenga suegro.
Mas los anuncios fatales
de esa mujer, remediarlos
puede el marido y curarlos
si la hace él otras *señales*.
Con ellas conseguirá
que al mundo vivir lo deje
y de la esposa se aleje,
el alma de su *papà*.

Un colega dice que en breve llegará á la capital en que él se publica una compañia de declamacion que ha trabajado en Madrid desde principio del *año cómico*.

¡Pero hombre y que ganas de psner *motes* á los años!

De continuar asi, va á ser preciso contestar cuando á uno le digan:

¿Qué edad tiene V. caballero?

—Tantos años *sidereos* tantos *lunares*, tantos *civiles*, tantos *comunes*, tantos *económicos*, tantos *bisiestos* y tantos *cómicos*.

Total la edad de Matusalem.

El Gobernador de Angola
accediendo á los deseos
del Soberano del Congo,
al hijo de este ha propuesto
para maestro de escuela
con el levantado sueldo
de mil duritos mensuales
y demas emolumentos.
Supongo que esta noticia
al llegar á los maestros
que al año en España cobran
disgustos, hambres y duelos,
les va á obligar sin demora
á tiznarse bien de negro
y tocárselas al Congo
donde echarán.... *mejor pelo*.

SIMILIMI.

Cultos.

Domingo de Ramos.—S. Gabriel Arcangel.

En la S. I. Catedral dará principio la bendicion solemne de Ramos á las 9: enseguida será la procesion, á continuacion el sermon que predicará el Sr. D. Crescencio Lumbreras y despues será la misa solemne.

Lunes santo.—S. José, Esposo de la Sma. Virgen y patrono de la Iglesia Católica.

En la Catedral en este dia y en los dos siguientes no hay mas que una misa cantada y será á las 9 y media.

Al anochecer habrá Vía-Crucis en la V. O. T. de S. Francisco.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura máxim	Temperatura mínima	Temperatura media	Viento	Estado del cielo
3 tard	750	8	—1	3'5	NE	Cub

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

MERCADOS DE CASTILLA

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS.	Dias.	Precio medio por fanega en reales. Trigo	Cebad.	Cent.°	Alubia	Garbs.	Patats. arb.	Carne lb,	Vinos cánt.
Valencia Juan...	15	47	31	31	66	110	4	2	18
Carrion..........	15	48	31	32	70	120	4	2	

Mercado firme.—Vendido lo presentado.—Tiempo bueno,—Los campos en el mejor estado.

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Días.	Precios, en francos, por cada 100 kilógramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris, ...	15	36 á 38	25,25	»	17,75	16,25	»
Marsella.. . ,	14	»	21,00	»	»	»	»
Amsterdam. .		»	»	»	»	»	»
Berlin.. . . ,	15	»	22 87	»	»	17,00	»
Hamburgo. .		»	»	»	»	»	»
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[11 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York..	14	4,15 á 4,35	1,21 0[0	»	»	»	0'71 0[0

Londres: Las importaciones de trigos del 3 al 10 del corriente han sido 10,290 quarters, 51,450 fanegas; las exportaciones para los Estados-Unidos en igual período de tiempo han sido 381,000 qx. m. de trigo.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5, de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el segurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

LÍCOR BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptacion que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la vejiga, etc. etc.

De venta en todas las farmacias, Depósito Central: Señores Alomar y Uriach calle Moncada, núm. 20,—Barcelona.

PARA SEMANA SANTA

Variado surtido en **DEVOCIONARIOS** de todas clases tamaños y precios desde **4** rs. á **400**

Don Sancho, 13,

Imprenta. Litografía y Librería.

DE

Alonso y Z. Menendez.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA Á MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	3.300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	3.100	
— — Panay.......	7.300	
— — (en construccion.)		

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBÚ

verificará su salida para Manila hasta el 12 de Marzo de Cadiz, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

Se necesita un chico de 15 á 18 años de edad para escribiente.

En la imprenta de este periódico darán razon. 3—6

ALMACEN DE MADERAS.

PEDRO R. HERRERO.

Quince mil docenas chilla de chopo para cielos rasos en Viñalta a peseta y en el almacen a 4 1/2 reales.

Los pedidos no han de bajar de 100 docenas.

Hay millares de hojas y tablas de 2 metros de largo desde un real á 1 3/4.

Gil de Fuentes 16.

6—10

Se vende un piano vertical nuevo y otro de mesa en buen uso. Ochavo, 2, darán razon. 5—15

TIERRAS EN RENTA Ó VENTA.

En el término de Villoldo y Castrillejo sesenta obradas. Entenderse con su dueño Felino F. Villaran, Herreros, 14, Palencia. 7—(2 s)

TRASPASO.

Se hace de un establecimiento de vinos y bebidas. Darán razon en la imprenta de este DIARIO. 4—8

OFICIALA DE SASTRE.

Se necesita una; Herreros, 7, segundo, derecha. 1—4

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos sita en Aguilar de Campoó, orilla del Rio-Pisuerga, con todos sus útiles. Dirigirse á su dueño Isaac Gutierrez Carretudo, vecino de dicha villa. 1—4

ANUNCIO.

El Domingo 11 del corriente se ha extraviado una galga pelo liebre vasto con collar; la persona que la haya recogido ó de razon de ella se dirigirá á D. Felipe García, Mayor pral. 258 que despues de agradecerlo dará una buena gratificacion. 6—6

VACANTE.

Se encuentra la plaza de Médico-cirujano de la sociedad de Amigos de la Humanidad, del arte de obra prima, de esta Ciudad; dotada con 600 pesetas anuales por la asistencia á 70 familias, y por las que escedan de este número percibirá el agraciado á razon de 8 pesetas 50 céntimos.

Las solicitudes se dirigirán hasta el 31 del corriente, al presidente de la sociedad, D. Basilio Blanco, calle Mayor principal, núm. 138, quien dará los pormenores que le sean pedidos.

12—8 a

SE VENDE una bonita piel de oso completa con sus garras, aproposito para alfombra. Tambien se vende manteca en rama del mismo animal.

Darán razon en la fábrica de Sombreros de José Piña. 6—6

NO MAS CALLOS

Escofina Losada

Con privilegio esclusivo; á peseta unas y cincuenta céntimos otras.

A toda persona le es indispensable este instrumento si quiere andar siempre sin molestia en los pies, pues á la menor imperfeccion del calzado se forma una callosidad que puede por este medio desaparecer al momento; á cada una acompaña el modo de usarla. De venta en el establecimiento de calzado de Filomeno Bravo, el Madrileño.

En el mismo establecimiento se estan construyendo para la próxima estacion de primavera elegantes calzados, todo á medida; al parroquiano que hecha la primera prueba quede satisfecho no hay inconveniente en reservarle las hormas para que no se moleste en tomarse mas de una vez la medida, bien seguro que no le quedará nada que desear.

Tambien hay botas de becerro de chanclo para hombre a 40 rs.

Calle Mayor 70.

Espejeria, estampería y cuadros de todas clases

de

BRUNO GALLO

DORADOR.

Mayor pral. 103. Palencia.

Gran surtido de Espejos, lunas azogadas, cristales blancos, y cristales gruesos de todas dimensiones para escaparates.

Gran surtido de estampas, oleografias, cromos, paisajes y tarjetas de felicitar dias. Se hacen marcos dorados imitacion á madera y oro, galerias y alza-paños de todos tamaños

1—4

En la hojalatería de Sergio Gordaliza, se necesitan un oficial y un aprendiz. 1—10

FERRO-CARRILES.

LINEA DEL NORTE.

HORAS DE LLEGADA A PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Llegada.	Estacion.
Correo.	Madrid.	Lineas del Noroeste.	6 15 m.	Noroeste.
Id.	Madrid.	Santander.	7 38 m.	Norte.
Id.	Santander.	Madrid.	6 16 t.	Id.
Mixto.	Madrid.	Palencia.	8 35 n.	Id.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 49 n.	Id.
Id.	Madrid.	Santander	1 56 m.	Id.

HORAS DE SALIDA DE PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Salida.	Estacion.
Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	6 20 m.	Norte.
Correo.	Madrid.	Santander.	7 48 m.	Id.
Id.	Santander.	Madrid.	6 46 t.	Id.
Correo.	Lineas del Noroeste.	Madrid.	9 20 n.	Noroeste.
Express.	Santander.	Madrid.	10 54 n.	Norte.
Id.	Madrid.	Santander.	2 1 m.	Id.

OBSERVACIONES.

El tren expres de Santander á Madrid, solo pasa los lunes y jueves y el de Madrid á Santander los jueves y domingos; ambos toman viajeros en esta.

LÍNEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

De Villafranca y Busdongo llega á Palencia á las 8,43 noche y de Leon á las 11,42 m. || De Palencia para Villafranca y Busdongo á las 6'45 m. y á Leon á las 3,20 tarde.

MERCANCIAS.

Horas de despacho.—Gran velocidad, todos los dias de 7 de la mañana á 8 de la noche.—Pequeña velocidad, los dias no feriados, de 6 de la mañana á 6 de la tarde.

M.C.D.2022